INFORME - PROPUESTA DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 02/2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES LOCALES DEL PROYECTO YOUTHMED – "*Empowering YOUTH for an Inclusive MEDiterranean*", APROBADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA EUROPEO INTERREG NEXT MED

1. INTRODUCCIÓN

La Fundación Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla (en adelante, la Fundación) es una organización de naturaleza fundacional, de interés general, privada, sin ánimo de lucro, sujeta a la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y, a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en lo que resulte aplicable.

La Fundación Cámara tiene establecida su sede institucional en la Plaza de la Contratación, número 8, C.P. 41004 - Sevilla, con CIF G91243956. Teléfono: 955110898.

2. SOBRE LA NECESIDAD DE CONTRATAR

La Fundación Cámara de Sevilla, en ejecución del proyecto YOUTHMED, precisa contratar los servicios de asistencia técnica para la ejecución de actividades locales del Proyecto YOUTHMED.

El proyecto YOUTHMED se enmarca en el Programa Interreg NEXT MED, y tiene como objetivo principal mejorar el acceso a servicios educativos y de formación que sean inclusivos y de calidad, fomentando el desarrollo de jóvenes en situaciones desfavorables en la región del Mediterráneo. El objetivo está en abordar desafíos comunes como la falta de formación y oportunidades económicas, la discriminación de género y la falta de colaboración transfronteriza entre las organizaciones juveniles. Busca crear caminos sostenibles para oportunidades económicas y fortalecer la resiliencia de las comunidades locales, asegurando que cada joven pueda prosperar en el panorama digital actual.

3. PROPUESTA DE INICIO DE EXPEDIENTE

- **Objeto del Contrato:** contratación de los servicios de asistencia técnica para la ejecución de actividades locales del Proyecto YOUTHMED, aprobado en el marco del programa europeo INTERREG NEXT MED.

  Con objeto de permitir la participación de un mayor número de licitadores y fomentar la concurrencia y la publicidad en el procedimiento, se licitan los siguientes lotes:

  - **Lote 1:** Servicios de asistencia técnica para la ejecución de actividades locales del Proyecto YOUTHMED.

  - **Lote 2:** Servicios de asistencia técnica para la ejecución de actividades locales del Proyecto YOUTHMED.

  - **Lote 3:** Servicios de asistencia técnica para la ejecución de actividades locales del Proyecto YOUTHMED.

Lote 1: Servicios de asistencia técnica para la ejecución de actividades locales del Proyecto YOUTHMED

La presente contratación tiene como objeto la prestación de servicios de consultoría y ejecución de actividades relacionadas con:

- Formación y tutoría de jóvenes.
- Organización de talleres y acciones de sensibilización.
- Apoyo a jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad.
- Participación en actividades transnacionales y de networking del proyecto.
- Movilización de actores locales, incluidos líderes políticos y culturales.

Las entidades adjudicatarias deberán prestar los siguientes servicios:

- Ejecución de actividades bajo la supervisión de la Fundación Cámara de Sevilla

Título de la actividad	Descripción	Entregable	Observaciones
Desarrollo de capacidades para 30 jóvenes	Implementar completamente una capacitación de 10 días para 30 jóvenes utilizando módulos de formación aportados por el proyecto.	30 jóvenes formados a nivel local	Los formadores de la organización contratada ejecutarán la formación completa
Tutoría práctica para 30 jóvenes	Implementar completamente 8 sesiones prácticas de tutoría para 30 jóvenes que involucren a líderes políticos y culturales en sesiones de discusión.	30 jóvenes asesorados a nivel local	Los mentores de la organización contratada ejecutarán la tutoría completa
Organización de 2 talleres y eventos de sensibilización	Organizar 2 talleres locales sobre discriminación de género (10 personas por taller)	2 talleres de sensibilización (10 personas por taller)	Totalmente ejecutado por el contratista
Prestación de servicios de apoyo a grupos vulnerables	Identificar y apoyar a 5 personas vulnerables a través de mecanismos locales	5 personas apoyadas	Totalmente ejecutado por el contratista

- Involucración de jóvenes en las actividades del proyecto, que incluyen:

Título de la actividad	Descripción	Entregable	Observaciones
Producción de 2 videos cortos	Involucrar a los jóvenes para presentar el inicio y los logros del proyecto	2 videos	Ejecutado por el órgano de contratación
Organización de 5 eventos y talleres	Involucrar a los jóvenes en la planificación y participación en eventos	1 evento	Ejecutado por el órgano de contratación
Coaching individual en e-Media	Apoyar a los jóvenes en sesiones de coaching digital personalizadas	2 jóvenes capacitados	Ejecutado por el órgano de contratación
Desarrollo de 4 videos testimoniales	Organizar la participación de los jóvenes y producir 1 video testimonial	1 video testimonial	Ejecutado por el órgano de contratación

- Participar en las siguientes actividades:

Título de la actividad	Descripción	Entregable	Notas
Visitas de intercambio de jóvenes	Seleccionar y enviar a 1 joven a 3 visitas internacionales y un mínimo de 2 en el encuentro en Sevilla	4 encuentros	El contratista es responsable de financiar los costes de viaje (visa, billete, alojamiento, etc.)
Plan Estratégico de Cooperación	Participar en reuniones de consulta y firmar acuerdos	1 plan	Ejecutado por el órgano de contratación
Desarrollo de capacidades de 3 días para capacitadores	Nominar a 2 jóvenes para participar en la capacitación centralizada	2 jóvenes capacitados	Ejecutado por el órgano de contratación
5 eventos conjuntos de networking	Garantizar la participación de los jóvenes y la comunidad en 5 eventos transfronterizos y colaborar en algunas actividades del evento	5 eventos	Ejecutado por el órgano de contratación

Las organizaciones adjudicatarias deberán contribuir, entre otros, a los siguientes resultados:

- Jóvenes formados y asesorados a nivel local.
- Talleres y acciones de sensibilización ejecutados.
- Personas vulnerables identificadas y apoyadas.
- Participación activa de jóvenes en actividades locales e internacionales.
- Documentación adecuada de todas las acciones realizadas.

Podrán participar entidades que acrediten:

- Experiencia en formación, educación o acompañamiento a jóvenes.
- Capacidad de trabajo con jóvenes en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.
- Presencia y capacidad operativa a nivel local o regional (especialmente en zonas rurales).
- Representación o trabajo activo con comunidades culturales diversas.

La entidad adjudicataria será responsable de asumir y cubrir la totalidad de los gastos derivados de la participación de los jóvenes designados en las actividades internacionales del proyecto, incluyendo:

- El viaje de un (1) joven al Líbano
- El viaje de un (1) joven a Grecia
- El viaje de un (1) joven a Egipto

Tres viajes internacionales en total. Asimismo, deberá asumir los gastos correspondientes a la participación de dos (2) jóvenes en la reunión transnacional que tendrá lugar en Sevilla.

Los costes a cubrir incluirán, cuando proceda, visados, billetes de avión u otros medios de transporte, alojamiento, seguros de viaje y transporte local, así como cualquier otro gasto necesario para garantizar la adecuada participación de los jóvenes designados.

La contratación estará alineada con el calendario y normas del proyecto YOUTHMED.

Las actividades se desarrollarán bajo la coordinación y supervisión de la Fundación Cámara de Comercio de Sevilla.

El contrato se desarrollará íntegramente en la provincia de Sevilla, siendo las personas beneficiarias jóvenes residentes en dicha provincia.

Lote 2: Servicios de asistencia técnica para la ejecución de actividades locales del Proyecto YOUTHMED

La presente contratación tiene como objeto la prestación de servicios de consultoría y ejecución de actividades relacionadas con:

- Formación y tutoría de jóvenes.
- Organización de talleres y acciones de sensibilización.
- Apoyo a jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad.
- Participación en actividades transnacionales y de networking del proyecto.
- Movilización de actores locales, incluidos líderes políticos y culturales.

Las entidades adjudicatarias deberán prestar los siguientes servicios:

- Ejecución de actividades bajo la supervisión de la Fundación Cámara de Sevilla

Título de la actividad	Descripción	Entregable	Observaciones
Desarrollo de capacidades para 30 jóvenes	Implementar completamente una capacitación de 10 días para 30 jóvenes utilizando módulos de formación aportados por el proyecto.	30 jóvenes formados a nivel local	Los formadores de la organización contratada ejecutarán la formación completa
Tutoría práctica para 30 jóvenes	Implementar completamente 8 sesiones prácticas de tutoría para 30 jóvenes que involucren a líderes políticos y culturales en sesiones de discusión.	30 jóvenes asesorados a nivel local	Los mentores de la organización contratada ejecutarán la tutoría completa
Organización de 2 talleres y eventos de sensibilización	Organizar 2 talleres locales sobre discriminación de género (10 personas por taller)	2 talleres de sensibilización (10 personas por taller)	Totalmente ejecutado por el contratista
Prestación de servicios de apoyo a grupos vulnerables	Identificar y apoyar a 5 personas vulnerables a través de mecanismos locales	5 personas apoyadas	Totalmente ejecutado por el contratista

- Involucración de jóvenes en las actividades del proyecto, que incluyen:

Título de la actividad	Descripción	Entregable	Observaciones
Producción de 2 videos cortos	Involucrar a los jóvenes para presentar el inicio y los logros del proyecto	2 videos	Ejecutado por el órgano de contratación
Organización de 5 eventos y talleres	Involucrar a los jóvenes en la planificación y participación en eventos	1 evento	Ejecutado por el órgano de contratación
Coaching individual en e-Media	Apoyar a los jóvenes en sesiones de coaching digital personalizadas	2 jóvenes capacitados	Ejecutado por el órgano de contratación
Desarrollo de 4 videos testimoniales	Organizar la participación de los jóvenes y producir 1 video testimonial	1 video testimonial	Ejecutado por el órgano de contratación

- Participar en las siguientes actividades:

Título de la actividad	Descripción	Entregable	Notas
Visitas de intercambio de jóvenes	Seleccionar y enviar a 1 joven a 3 visitas internacionales y un mínimo de 2 en el encuentro en Sevilla	4 encuentros	El contratista es responsable de financiar los costes de viaje (visa, billete, alojamiento, etc.)
Plan Estratégico de Cooperación	Participar en reuniones de consulta y firmar acuerdos	1 plan	Ejecutado por el órgano de contratación
Desarrollo de capacidades de 3 días para capacitadores	Nominar a 2 jóvenes para participar en la capacitación centralizada	2 jóvenes capacitados	Ejecutado por el órgano de contratación
5 eventos conjuntos de networking	Garantizar la participación de los jóvenes y la comunidad en 5 eventos transfronterizos y colaborar en algunas actividades del evento	5 eventos	Ejecutado por el órgano de contratación

Las organizaciones adjudicatarias deberán contribuir, entre otros, a los siguientes resultados:

- Jóvenes formados y asesorados a nivel local.
- Talleres y acciones de sensibilización ejecutados.
- Personas vulnerables identificadas y apoyadas.
- Participación activa de jóvenes en actividades locales e internacionales.
- Documentación adecuada de todas las acciones realizadas.

Podrán participar entidades que acrediten:

- Experiencia en formación, educación o acompañamiento a jóvenes.
- Capacidad de trabajo con jóvenes en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.
- Presencia y capacidad operativa a nivel local o regional (especialmente en zonas rurales).
- Representación o trabajo activo con comunidades culturales diversas.

La entidad adjudicataria será responsable de asumir y cubrir la totalidad de los gastos derivados de la participación de los jóvenes designados en las actividades internacionales del proyecto, incluyendo:

- El viaje de un (1) joven al Líbano
- El viaje de un (1) joven a Grecia
- El viaje de un (1) joven a Egipto

Tres viajes internacionales en total. Asimismo, deberá asumir los gastos correspondientes a la participación de dos (2) jóvenes en la reunión transnacional que tendrá lugar en Sevilla.

Los costes a cubrir incluirán, cuando proceda, visados, billetes de avión u otros medios de transporte, alojamiento, seguros de viaje y transporte local, así como cualquier otro gasto necesario para garantizar la adecuada participación de los jóvenes designados.

La contratación estará alineada con el calendario y normas del proyecto YOUTHMED.

Las actividades se desarrollarán bajo la coordinación y supervisión de la Fundación Cámara de Comercio de Sevilla.

El contrato se desarrollará íntegramente en la provincia de Sevilla, siendo las personas beneficiarias jóvenes residentes en dicha provincia.

Lote 3: Servicios de asistencia técnica para la ejecución de actividades locales del Proyecto YOUTHMED

La presente contratación tiene como objeto la prestación de servicios de consultoría y ejecución de actividades relacionadas con:

- Formación y tutoría de jóvenes.
- Organización de talleres y acciones de sensibilización.
- Apoyo a jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad.
- Participación en actividades transnacionales y de networking del proyecto.
- Movilización de actores locales, incluidos líderes políticos y culturales.

Las entidades adjudicatarias deberán prestar los siguientes servicios:

- Ejecución de actividades bajo la supervisión de la Fundación Cámara de Sevilla

Título de la actividad	Descripción	Entregable	Observaciones
Desarrollo de capacidades para 30 jóvenes	Implementar completamente una capacitación de 10 días para 30 jóvenes utilizando módulos de formación aportados por el proyecto.	30 jóvenes formados a nivel local	Los formadores de la organización contratada ejecutarán la formación completa
Tutoría práctica para 30 jóvenes	Implementar completamente 8 sesiones prácticas de tutoría para 30 jóvenes que involucren a líderes políticos y culturales en sesiones de discusión.	30 jóvenes asesorados a nivel local	Los mentores de la organización contratada ejecutarán la tutoría completa
Organización de 2 talleres y eventos de sensibilización	Organizar 2 talleres locales sobre discriminación de género (10 personas por taller)	2 talleres de sensibilización (10 personas por taller)	Totalmente ejecutado por el contratista
Prestación de servicios de apoyo a grupos vulnerables	Identificar y apoyar a 5 personas vulnerables a través de mecanismos locales	5 personas apoyadas	Totalmente ejecutado por el contratista

- Involucración de jóvenes en las actividades del proyecto, que incluyen:

Título de la actividad	Descripción	Entregable	Observaciones
Producción de 2 videos cortos	Involucrar a los jóvenes para presentar el inicio y los logros del proyecto	2 videos	Ejecutado por el órgano de contratación
Organización de 5 eventos y talleres	Involucrar a los jóvenes en la planificación y participación en eventos	1 evento	Ejecutado por el órgano de contratación
Coaching individual en e-Media	Apoyar a los jóvenes en sesiones de coaching digital personalizadas	2 jóvenes capacitados	Ejecutado por el órgano de contratación
Desarrollo de 4 videos testimoniales	Organizar la participación de los jóvenes y producir 1 video testimonial	1 video testimonial	Ejecutado por el órgano de contratación

- Participar en las siguientes actividades:

Título de la actividad	Descripción	Entregable	Notas
Visitas de intercambio de jóvenes	Seleccionar y enviar a 1 joven a 3 visitas internacionales y un mínimo de 2 en el encuentro en Sevilla	4 encuentros	El contratista es responsable de financiar los costes de viaje (visa, billete, alojamiento, etc.)
Plan Estratégico de Cooperación	Participar en reuniones de consulta y firmar acuerdos	1 plan	Ejecutado por el órgano de contratación
Desarrollo de capacidades de 3 días para capacitadores	Nominar a 2 jóvenes para participar en la capacitación centralizada	2 jóvenes capacitados	Ejecutado por el órgano de contratación
5 eventos conjuntos de networking	Garantizar la participación de los jóvenes y la comunidad en 5 eventos transfronterizos y colaborar en algunas actividades del evento	5 eventos	Ejecutado por el órgano de contratación

Las organizaciones adjudicatarias deberán contribuir, entre otros, a los siguientes resultados:

- Jóvenes formados y asesorados a nivel local.
- Talleres y acciones de sensibilización ejecutados.
- Personas vulnerables identificadas y apoyadas.
- Participación activa de jóvenes en actividades locales e internacionales.
- Documentación adecuada de todas las acciones realizadas.

Podrán participar entidades que acrediten:

- Experiencia en formación, educación o acompañamiento a jóvenes.
- Capacidad de trabajo con jóvenes en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.
- Presencia y capacidad operativa a nivel local o regional (especialmente en zonas rurales).
- Representación o trabajo activo con comunidades culturales diversas.

La entidad adjudicataria será responsable de asumir y cubrir la totalidad de los gastos derivados de la participación de los jóvenes designados en las actividades internacionales del proyecto, incluyendo:

- El viaje de un (1) joven al Líbano
- El viaje de un (1) joven a Grecia
- El viaje de un (1) joven a Egipto

Tres viajes internacionales en total. Asimismo, deberá asumir los gastos correspondientes a la participación de dos (2) jóvenes en la reunión transnacional que tendrá lugar en Sevilla.

Los costes a cubrir incluirán, cuando proceda, visados, billetes de avión u otros medios de transporte, alojamiento, seguros de viaje y transporte local, así como cualquier otro gasto necesario para garantizar la adecuada participación de los jóvenes designados.

La contratación estará alineada con el calendario y normas del proyecto YOUTHMED.

Las actividades se desarrollarán bajo la coordinación y supervisión de la Fundación Cámara de Comercio de Sevilla.

El contrato se desarrollará íntegramente en la provincia de Sevilla, siendo las personas beneficiarias jóvenes residentes en dicha provincia.

- **Lugar de ejecución:** La ejecución del Contrato se desarrollará en Sevilla, en la sede Institucional de la Fundación Cámara de Comercio de Sevilla (Plaza de la Contratación, 8, 41004 - Sevilla) y en las instalaciones de la Entidad Adjudicataria.

- **Duración:** La duración del contrato será desde su formalización hasta el 26 de diciembre de 2027.

- **Plazo de presentación de ofertas:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Fundación Cámara de Comercio de Sevilla, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de 15 días naturales a contar desde la fecha de publicación del procedimiento en el Perfil del Contratante de la Fundación Cámara de Sevilla.

- **Valor estimado del contrato:** El Valor Estimado del Contrato se establece en **CUARENTA Y CINCO MIL EUROS (45.000,00 €)** IVA no incluido.

Dicho importe se corresponde con la suma de los lotes a licitar en el presente expediente:

Lote 1: 15.000,00 €, IVA no incluido.
Lote 2: 15.000,00 €, IVA no incluido.
Lote 3: 15.000,00 €, IVA no incluido.

- **Presupuesto base de licitación:** El presupuesto de licitación se establece en un máximo de **CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS (54.450,00 €)** IVA incluido.

  Dicho importe se corresponde con la suma de los lotes a licitar en el presente expediente:

  Lote 1: 18.150,00 € (IVA incluido).
  Lote 2: 18.150,00 € (IVA incluido).
  Lote 3: 18.150,00 € (IVA incluido).

- **Publicidad:** En el perfil del contratante de la Fundación Cámara de Comercio de Sevilla.

- **Prórrogas:** No están previstas prórrogas del Contrato.

- **Financiación o cofinanciación:** 89% por Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

- **Revisión de precios:** No.

- **Subcontratación:** En los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- **Modificación:** No se prevén modificaciones.

- **Cesión del contrato:** No.

- **Garantía provisional:** No.

- **Garantía definitiva:** No.

- **Criterios de adjudicación:** Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- **Condiciones de solvencia económica, técnica o profesional:** Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- **Clasificación del Contratista:** No es preceptiva.

4. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo anterior, se procede a la aprobación del inicio del presente procedimiento de licitación en los términos expuestos.

En Sevilla, a 23 de febrero de 2026

Responsable y proponente del Contrato:	Con la aprobación del Órgano de Contratación:
Eduardo Flores Morales	Salvador Fernández Salas
Director Dpto. Internacional	Director Gerente

Cámara Sevilla
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN